



ÍNDICE DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR A LA SOLICITUD Subvenciones para la traducción de libros entre lenguas del Estado

(Anexo INFORMATIVO - No es necesario adjuntarlo a la solicitud)

A) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - TODOS

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Documentación que acredite la existencia de la cuenta corriente a nombre del beneficiario de la ayuda	De acuerdo con el anexo que se recoge en la web, que debe venir sellado o validado por la Entidad Bancaria, acreditando la exactitud de los datos reflejados.

B) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SOLICITANTES DE NATURALEZA EMPRESARIAL QUE NO ESTÉN DADOS DE ALTA EN EL REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	NIF	Solo editoriales que no marquen haberlo entregado ya en los últimos 5 años en esta misma Subdirección y en caso de no haber variado.
2	Escritura pública de constitución de la sociedad o equivalente	
3	Poder del representante legal	
4	Alta de IAE en el epígrafe de edición de libros	

C) DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SOLO AUTÓNOMOS

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	DNI	Solo editoriales que no presten el consentimiento en la solicitud telemática.
2	Alta en el IAE	Solo editoriales que no marquen haberlo entregado ya en los últimos 5 años en esta misma Subdirección y en caso de no haber variado.

D) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Anexo declaración acerca de derechos de autor de la obra solicitada	Anexo que deberá ser firmado, escaneado y adjuntado marcando una de las dos opciones que detalla el anexo.
2	Memoria del proyecto de traducción	Memoria que debe adjuntarse a la solicitud siguiendo el modelo que encontrará publicado en la web.
3	Contrato de traducción	Contrato de traducción firmado por la editorial y el traductor o traductora. En el contrato debe constar el importe total a pagar por la realización de la traducción. Con traducción simple al castellano, en su caso.
4	Currículum vitae del traductor o traductora	De acuerdo con el modelo que se recoge en la página web. En castellano.
5	Contrato de cesión de derechos de autor/a	En el caso de que no se trate de una obra de dominio público. Con traducción simple al castellano, en su caso.